



GARANTÍA

THERMACUT, k. s.

Sokolovská 574, 686 01 Uherské Hradiště, República Checa

Número de identificación de la empresa: 46963715, inscrita en el Registro Mercantil del Tribunal Regional de Brno con el número de expediente C 6562

Este Certificado de Garantía forma parte integral de las Condiciones Comerciales Generales ("GBC") de THERMACUT, k.s. (el "Vendedor") y se aplicará a los suministros de Bienes en virtud del Contrato celebrado entre el Vendedor y la otra parte contratante como destinatario de los Bienes (el "Comprador"); Los términos utilizados en este documento tienen el mismo significado que se les atribuye en el GBC.

1. Por la presente, el Vendedor proporciona al Comprador una garantía de calidad (en lo sucesivo, la "Garantía") afirmando que los productos especificados a continuación entregados en virtud del Contrato conservarán, durante el período de garantía especificado a continuación, las características estipuladas en la hoja de datos técnicos de los Productos disponibles en las páginas web del Vendedor (www.thermacut.mx, www.thermacut.net, www.thermacut.com, www.ex-trafire.com, www.ex-trabeam.com, www.ex-track.com, www.ex-traflame.com) en el momento del envío de la Oferta Vinculante (párrafo 2.2 del GBC), de lo contrario, en la calidad y el diseño adecuados para el propósito que surja del Contrato, de lo contrario, para el propósito habitual.

2. El período de garantía se extenderá a partir de la fecha de entrega de los Bienes al Comprador (párr. 5.1, 5.2 de la GBC).

3. Par. 3.4 y lo siguiente de la GBC se aplicará para informar (reclamar) de defectos de Garantía, hacer valer los derechos de ejecución defectuosa y otros derechos y obligaciones del Vendedor y el Comprador.

4. El periodo de garantía es:

- Tres (3) años para fuentes de poder marca EX-TRAFIRE®
- Dos (2) años para cabezales de corte láser EX-TRABEAM®
- Un (1) año para sistemas portables EX-TRACK®
- Un (1) año para antorchas y ensambles de cables
- Un (1) año para antorchas EX-TRAFLEAME®

5. La Garantía no cubre el desgaste habitual de los Productos o sus partes como resultado de su uso, las partes consumibles de los Productos, como puntas (boquillas), electrodos, copas de protección, juntas tóricas y anillos giratorios.

6. El Vendedor no es responsable de los daños de los Bienes causados por el Comprador o un tercero por un tratamiento incorrecto o poco profesional de los Bienes (en particular, reparación o alteración por una persona no autorizada por el Vendedor) o su instalación, uso no profesional de los Bienes o mantenimiento insuficiente, en particular el uso de los Bienes para otro propósito especificado u otro incumplimiento de las instrucciones de funcionamiento, la aplicación de fuerza excesiva o el uso de partes consumibles no aprobadas de los Bienes.

Uherské Hradiště, 1° de Enero de 2023

Ing. Stanislav Sládek
Ing. Dušan Loukota
Directores Ejecutivos
del organismo legal de la Gerencia de Thermacut, s.r.o.